ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN)

2021/4794 *Exposición pública del Convenio Urbanístico de gestión de parcela ubicada en la calle Carpinterías.*

Anuncio

Don Luis Mariano Camacho Núñez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Bailén (Jaén).

Hace saber:

Que Negociado con los Herederos de doña Úrsula Soria Pérez: don Juan Molina Soria, doña Ana Turón Martínez, doña María Molina Soria y don Juan Bautista Molina Soria, el texto inicial del Convenio urbanístico de gestión cuyo objeto es el siguiente:

"La determinación de las condiciones y términos para la ejecución del planeamiento urbanístico en vigor en el ámbito de la parcela catastral 2268102VH3126N, ubicada en la calle Carpinterías del término municipal de Bailén.

El PGOU en vigor prevé para la parcela en cuestión en la serie de planos n.º 6, "Alineaciones y rasantes", una nueva alineación definida geográficamente por prolongación de las alineaciones existentes en ambos lados de la parcela. Para la ejecución de las previsiones del planeamiento urbanístico en el ámbito de la parcela en cuestión es necesaria la incorporación a la red viaria (calle Carpinterías) de la parte de la parcela afectada por la nueva alineación para su posterior urbanización, así como las obras previas necesarias (demolición del cerramiento actual, reposición del cerramiento en la alineación oficial y colocación de puerta de acceso para limpieza del solar). Se hace constar que el Ayuntamiento de Bailén ha ejecutado obras de reforma de la pavimentación y servicios urbanísticos de la Calle Carpinterías con cargo al PFEA 2020.

Teniendo el convenio pretendido como objeto principal la regularización de las fincas existentes y la adjudicación al municipio de los terrenos de cesión obligatoria correspondientes a suelo con destino de uso público".

De conformidad con el artículo 95 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete a información pública por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección https://pst.bailen.es Portal de Transparencia).

cve: BOP-2021-4794
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Bailén, 15 de octubre de 2021.- El Alcalde-Presidente, LUIS MARIANO CAMACHO NÚÑEZ.

cve: BOP-2021-4794
Verificable en https://bop.dipujaen.es